



REGION JUNIN

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"



Trabajando con la fuerza del pueblo!

GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
Oficina de Abastecimientos y Serv. Aux.

**RECIBIDO**

GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
Coordinación de Adquisiciones

**RECIBIDO**

19 FEB 2013

Reg:  Hora: \_\_\_\_\_

Folios: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_

## RESOLUCIÓN DIRECTORAL ADMINISTRATIVA

Nº 094 - 2013- GRJ/ORAF.

Huancayo, 15 FEB. 2013

Hora: \_\_\_\_\_ Folios: \_\_\_\_\_

Reg: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_

EL DIRECTOR REGIONAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL GOBIERNO REGIONAL JUNIN

### VISTO:

Memorando N°146-2013-GRJ-GRI-SGSLO de fecha 06 de febrero del 2013 de la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras, Reporte N°147-2013- GRI-SGO de fecha 07 de febrero del 2013 de la Sub Gerencia de Obras, Reporte N°144-2013- GRI-SGO de fecha 07 de febrero del 2013 de la Sub Gerencia de Obras, Reporte N°139-2013-GRI-SGO de fecha 07 de febrero del 2013 de la Sub Gerencia de Obras, Memorando N°170-2013-GRJ-GRI-SGSLO de fecha 07 de febrero del 2013 de la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras, Memorandum N°040-2013-ORRNGMA/SGDC de fecha 13 de febrero del 2013 de la Sub Gerencia de Defensa Civil, Memorando N°077-2013-GRI-SGO de fecha 13 de febrero del 2013 de la Sub Gerencia de Obras, Memorando N°078-2013-GRI-SGO de fecha 13 de febrero del 2013 de la Sub Gerencia de Obras, Memorando N°080-2013-GRI-SGO de fecha 13 de febrero del 2013 de la Sub Gerencia de Obras, Memorando N°081-2013-GRI-SGO de fecha 13 de febrero del 2013 de la Sub Gerencia de Obras, Memorando N°079-2013-GRI-SGO de fecha 13 de febrero del 2013 de la Sub Gerencia de Obras, Reporte N°010-2013-GRJ/GRI/SGO-KWM de fecha 13 de febrero del 2013 de la Sub Gerencia de Obras, Memorando N° 197-2013-GRJ/GRI/SGSLO de fecha 14 de febrero del 2013 de la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras, Memorando N° 082-2013- GRI-SGO de fecha 14 de febrero del 2013 de la Sub Gerencia de Obras, Memorandum N°096-2013-GRJ-GRI/SGE de fecha 14 de febrero del 2013 de la Sub Gerencia de Estudios; y,

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Administrativa N° 001-2013-GR-JUNIN/GGR de fecha 07 de Enero de 2013, se aprobó, el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional Junín correspondiente al ejercicio presupuestal 2013;

Que, con los documentos del visto, de la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras, Sub Gerencia de Obras, Sub Gerencia de Defensa Civil, Sub Gerencia de Estudios; solicitan INCLUIR y EXCLUIR en el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional Junín, determinados procesos de selección para el ejercicio fiscal 2013;

Que, los montos necesarios para llevar a cabo los mencionados procesos se encuentran dentro del marco del Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al año fiscal 2013 del ítem 450: Gobierno Regional de Junín, aprobado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 4-2012-GR-JUNIN /PR, de fecha 27 de Diciembre de 2012;

Que, el Artículo 8° del Reglamento de La Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, publicado el 01 de Enero de 2009, establece que el Plan Anual de Contrataciones y el documento que lo apruebe deberá ser publicado por la entidad en el SEACE en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles luego de ser aprobado;

Que, el artículo 9° del Reglamento de La Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184 - 2008 - EF, establece que, el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección. Asimismo, el artículo mencionado indica que la aprobación y la difusión de las modificaciones se harán de la forma prevista en el artículo 8° del referido reglamento;

De conformidad con lo dispuesto con la normativa siguiente: Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante Decreto Legislativo N° 1017 y su Reglamento aprobado mediante

Doc: 258412  
Exp: 175443





REGION JUNIN

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"



Trabajando con la fuerza del pueblo!

Decreto Supremo N° 184-2008-EF, Ley N° 28411, Ley General de Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 29951 Ley del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2013 y la Directiva N° 005-2009- OSCE/CD, y;

Con lo dispuesto en la ley N° 27867- Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias y en uso de sus atribuciones conferidas por la Resolución Ejecutiva Regional N° 495-2012-GR – JUNIN/PR de fecha 22 de noviembre de 2012;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR LA EXCLUSION** en el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional Junín para el año fiscal 2013, los procesos de selección según el cuadro siguiente:



Nº	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	DESCRIPCION DE BIENES U OBJETOS	U/M	TIPO DE MONEDA	CANT.	VALOR ESTIMADO CONVOCAT.	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA. PREVISTA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA SELECCION
01	ADS	BIENES	ADQUISICION DE ENSERES PARA AYUDA HUMANITARIA EN CASOS DE DESASTRES Y/O EMERGENCIAS	UND	SOLES	01	61,821.00	REC. ORD.	ENERO	POR LA ENTIDAD
02	ADS	BIENES	ADQUISICION DE CEMENTO PORTLAN DE TIPO I PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y PROMOCIÓN DEL CENTRO RECREACIONAL MAYOPAMPA DISTRITO DE VIQUES I ETAPA COMPONENTE ASFALTADO DE VIA DE INGRESO Y SALIDA"	UND	SOLES	1	55,600.00	REC.DET	ABRIL	POR LA ENTIDAD
03	ADP	SUPERVISION	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE CONSULTORIA DE OBRA PARA DESARROLLAR LA LABOR DE SUPERVISION DE LA OBRA, CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DEL LUGAR DE LA MEMORIA DE LA REGION JUNIN	UND	SOLES	01	213,381.04	REC. ORD.	ABRIL	POR LA ENTIDAD



**ARTICULO SEGUNDO.- APROBAR LA INCLUSION** en el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional Junín para el año fiscal 2013, los procesos de selección según el cuadro siguiente:

Nº	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	DESCRIPCION DE BIENES U OBJETOS	U/M	TIPO DE MONEDA	CANT.	VALOR ESTIMADO CONVOCAT.	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA. PREVISTA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION
1	ADS	SERVICIOS	SERVICIO DE SUPERVISION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL CENTRO DE SALUD DE MAZAMARI-MICRORED MAZAMARI-RED SATIPO –DIRESA-JUNIN, DISTRITO DE MAZAMARI-SATIPO-JUNIN	SERV	SOLES	1	183,537.20	REC. DET.	ABRIL	POR LA ENTIDAD
2	LP	OBRA	EJECUCION DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CHUPURO-VISTA ALEGRE-CHICCHE-CHONGOS ALTO-HUASICANCHA, PROVINCIA DE HUANCAYO-DEPARTAMENTO DE JUNIN (I ETAPA)"	UND	SOLES	1	62,150,786.07	REC. ORD.	ABRIL	POR LA ENTIDAD
3	LP	OBRA	EJECUCION DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL CENTRO DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO: CETPRO SANTA ROSA DE LIMA, CHILCA, HUANCAYO, JUNIN"	UND	SOLES	1	4,035,721.51	REC. ORD.	ABRIL	POR LA ENTIDAD
		OBRA	EJECUCION DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL CENTRO DE SALUD DE MAZAMARI-MICRORED MAZAMARI-RED SATIPO-DIRESA-JUNIN, DISTRITO DE MAZAMARI-SATIPO-JUNIN"	UND	SOLES	1	6,347,167.91	REC. DET.	ABRIL	POR LA ENTIDAD
		SERVICIOS	SERVICIO DE SUPERVISION DE LA OBRA: MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA PISTA ATLÉTICA Y LOSA DEPORTIVA DE LA I.E.P POLITECNICO REGIONAL DEL CENTRO	SERV	SOLES	1	19,998.49	REC. DET.	ABRIL	POR LA ENTIDAD
		BIENES	ADQUISICION DE ENSERES PARA AYUDA HUMANITARIA EN CASOS DE DESASTRES Y/O EMERGENCIAS	UND	SOLES	1	15,100.00	REC. ORD.	ABRIL	POR LA ENTIDAD
7	ADS	OBRA	EJECUCION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. INICIAL CEDRUYO EN EL ANEXO DE CEDRUYO DISTRITO DE PARIHUANCA, PROVINCIA DE HUANCAYO, REGION JUNIN	UND	SOLES	1	731,207.92	REC. ORD.	ABRIL	POR LA ENTIDAD
8	ADS	OBRA	EJECUCION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. INICIAL WARIVILCA, DISTRITO DE HUANCAN, PROVINCIA DE HUANCAYO, REGION JUNIN	UND	SOLES	1	850,074.24	REC. ORD.	ABRIL	POR LA ENTIDAD
9	ADS	OBRA	EJECUCION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. INICIAL N° 705 BUENOS AIRES, DISTRITO DE PILCOMAYO, PROVINCIA DE HUANCAYO, REGION JUNIN	UND	SOLES	1	736,306.56	REC. ORD.	ABRIL	POR LA ENTIDAD





REGION JUNIN

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"



10	ADS	OBRA	EJECUCION DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. INICIAL N° 30050 DEL ANEXO 2 DE MAYO, DISTRITO DE PUCARA, PROVINCIA DE HUANCAYO, JUNIN"	UND	SOLES	1	655,951.21	REC. ORD	ABRIL	POR LA ENTIDAD
11	ADP	OBRA	EJECUCION DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. INICIAL N° 1033 COMUNIDAD NATIVA SAN PEDRO DE SHAURIATO, DISTRITO DE PICHANAKI, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO- JUNIN"	UND	SOLES	1	1,331,706.62	REC. ORD	ABRIL	POR LA ENTIDAD
12	AMC	SERVICIOS	SERVICIO DE ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE OBRA PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO Y PROMOCIÓN DEL CENTRO RECREACIONAL MAYOPAMPA DISTRITO DE VIQUES I ETAPA COMPONENTE ASFALTADO DE VIA DE INGRESO Y SALIDA"	UND	SOLES	1	15,000.00	REC.DET	ABRIL	POR LA ENTIDAD
13	AMC DERIVADO DE ADS	BIENES	ADQUISICION DE CEMENTO PORTLAN DE TIPO I PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y PROMOCIÓN DEL CENTRO RECREACIONAL MAYOPAMPA DISTRITO DE VIQUES I ETAPA COMPONENTE ASFALTADO DE VIA DE INGRESO Y SALIDA"	UND	SOLES	1	55,600.00	REC.DET	ABRIL	POR LA ENTIDAD
14	ADS	SUPERVISION	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE CONSULTORIA DE OBRA PARA DESARROLLAR LA LABOR DE SUPERVISION DE LA OBRA, CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DEL LUGAR DE LA MEMORIA DE LA REGION JUNIN	INS	SOLES	1	184,693.94	REC. ORD	ABRIL	POR LA ENTIDAD
15	AMC	SERVICIOS	CONTRATACION SERVICIOS DE UN RESIDENTE DE OBRA PARA EL PROYECTO: INSTALACION DEL SERVICIO DE MEDICINA FAMILIAR PARA LA ATENCION PRIMARIA DE SALUD EN LOS POBLADORES DE LOS SECTORES PERIURBANOS DEL DISTRITO DE SATIPO Y EN LOS CENTROS DE VILLA PACIFICO Y NUEVA ESPERANZA DISTRITO RIO NEGRO PROV. SATIPO JUNIN	SERV	SOLES	1	38,500.00	REC. ORD	ABRIL	POR LA ENTIDAD
16	AMC	SERVICIOS	ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN A NIVEL DE PERFIL DE PROYECTO "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL CENTRO DE SALUD JUAN PARRA DEL RIEGO, DISTRITO DE EL TAMBO, PROVINCIA DE HUANCAYO, REGION JUNIN"	SERV	SOLES	1	29,640.00	REC.DET	ABRIL	POR LA ENTIDAD
17	AMC	SERVICIOS	ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN A NIVEL DE PERFIL DE PROYECTO "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL CENTRO DE SALUD DAVID GUERRERO DUARTE, DISTRITO Y PROVINCIA DE CONCEPCIÓN, REGION JUNIN"	SERV	SOLES	1	29,640.00	REC.DET	ABRIL	POR LA ENTIDAD



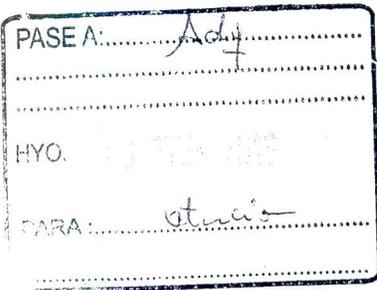
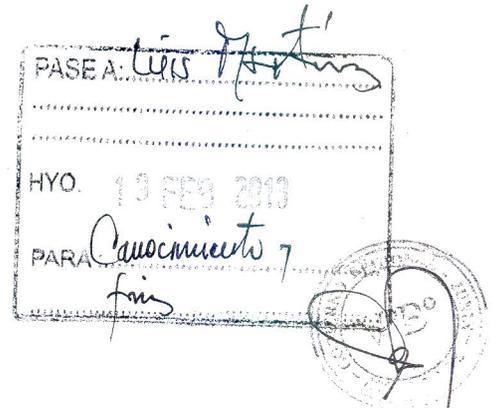
**ARTICULO TERCERO.- LA EXCLUSION Y LA INCLUSION**, a que se refiere el artículo 1° y 2° de la presente resolución deberá ser publicada en el SEACE de acuerdo al indicado en el artículo 8° del reglamento de la Ley de contrataciones del Estado aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008.EF, en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles de ser aprobado.

**ARTICULO CUARTO.- NOTIFICAR**, copia de la presente resolución de la gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y acondicionamiento Territorial y demás órganos competentes del Gobierno Regional de Junín.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.**



MBA/CPCC. Luis Alberto Saivatierra Rodríguez  
Director Regional de Administración y Finanzas  
GOBIERNO REGIONAL JUNIN



GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
Léase transcrita a Ud. para su conocimiento y demás fines.  
Hyo.

Lic. Anabela Arias Huatuco